

Acta Número: Ciento seis.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Quince horas del día Doce de Abril de dos mil Veintidós, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Protección Civil. Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asunto a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, para nombrar el día 14 de Mayo, como “El Día de la Inmigración Coreana” en el Municipio de Progreso, Yucatán. **VI.-** Clausura de la Sesión. En

Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curi, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Quince horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, presentó para aprobación en su caso, nombrar el día 14 de Mayo, como “El Día de la Inmigración Coreana” en el Municipio de Progreso, Yucatán. para lo cual expuso al H. Cabildo, que la L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Directora de Cultura, de éste H. Ayuntamiento, informó que el 16 de marzo del 2021 hubo un acercamiento con la Organización de la Embajada de la República de Corea en México, en coordinación con la Dirección de Cultura y el H. Ayuntamiento de Progreso 2018-2021. Con el objetivo de la apertura y relaciones bilaterales que sostiene Progreso, así como la iniciativa de la Comunidad Coreana en la Ciudad, de develar una placa “Conmemorativa de la Inmigración Coreana a Yucatán”. En dicha reunión estuvo presente el Embajador de la República de Corea en México, Sr. Jeong In Suh, el Militar de la Embajada de la República de Corea en México, Coronel Yoon Joo Kim; el 3er. Secretario y Cónsul de la Embajada de la República de Corea en México, Ing. Jae Il Park y el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento 2018-2021. El 10 de Septiembre del 2021, presentaron un escrito en la Presidencia Municipal dirigida al alcalde Julián Zacarías Curi, firmada por Jun Sik Kim

Representante de Kukkiwon en México; en el cual están solicitando el tema del nombramiento a la calle 82 calle: "Kukkiwon- Taekwondo", para someterlo para aprobación en su caso ante el H. Cabildo. Dicha solicitud nos la hace llegar a través del representante de Kukkiwon en México, Jun Sik Kim. En el cual mencionan que el objetivo de esta petición es el lazo histórico que une a la Ciudad y Puerto de Progreso, con la República de Corea del Sur, ya que el 14 de Mayo de 1905, éste Puerto, fue la puerta de entrada a Yucatán, donde más de mil coreanos llegaron en busca de un mejor porvenir, ahí fue el inicio de nuestra historia juntos, por tal motivo y por el intercambio cultural y deportivo que existe entre nuestros países, nos gustaría reforzarlo de esta manera, de ser así, el Puerto de Progreso sería el primer Municipio en todo el mundo en nombrar a una calle "Kukkiwon – Taekwondo", lo que para nosotros es de sincero aprecio. De igual manera mencionan que en caso de verse favorecidos con la aprobación de la asignación por parte del H. Cabildo de la Ciudad de Progreso, Yucatán, estarían coordinando con la Dirección de Cultura, para traer en el mes de Mayo de 2022, un equipo de Exhibición de Kukkiwon, checarían la señalética correspondiente, así como la propuesta de impartir cursos para la población en general del arte marcial "taekwondo" y exhibir en nuestro Museo una copia fiel de la Sesión de Cabildo donde se hace esta distinción. El 16 de Marzo del año en curso, nuevamente realizan un nuevo requerimiento, la solicitud para nombrar el Día 14 de Mayo, como el "Día de Taekwondo" así como la colocación de una placa alusiva en el Muelle de Chocolate. Por lo antes expuesto, se propone nombrar el 14 de Mayo, como "El Día de la Inmigración Coreana", en nuestro Municipio, esto como punto de partida para que en un momento dado si hay la posibilidad se pueda concretar intercambios culturales, que serían de gran beneficio para ambos y con ello hacer crecer nuestro acervo cultural. Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario

Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, sometió a votación la propuesta, aprobando por unanimidad el H. Cabildo, el siguiente Acuerdo: -----

PRIMERO.- Se autoriza nombrar el 14 de Mayo, como “El Día de la Inmigración Coreana”, en nuestro Municipio, esto como punto de partida para concretar intercambios culturales, que serían de gran beneficio para ambos y con ello hacer crecer nuestro acervo cultural.. -----

SEGUNDO.- Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

Seguidamente el C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Nonagésima Primera Sesión Extraordinaria** siendo las Quince horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

Rubrica
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

Rubrica
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

Rubrica
Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón.
Secretario Municipal.

Rubrica
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e
integrante de la Comisión de Atención a la
Diversidad

Rubrica
Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios,
Agua Potable y Transporte.

Rubrica

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento
Económico y Comercio

Rubrica

M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía
Ecológica.

Rubrica

Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,
Prevención del Delito e Imagen Urbana

Rubrica

Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las
adicciones, Educación y Salud.

Rubrica

Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

Rubrica

C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa
de Trabajo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Nonagésima Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Doce de Abril del año 2022.